

# JOSE MANUEL BALMACEDA A FINES DE SU GOBIERNO

*Este triunfo y cien más serán insignificantes,  
a menos que controlemos el mar.*

BERNARDO O'HIGGINS

*Julio Pizarro Arancibia*

En estos tiempos, creemos bueno y necesario repasar la historia pues los hechos pasados sirven, sin duda, para afrontar el cercano futuro y, mucho más en este caso en que la pieza clave fue la Marina de Chile, que —tal como en Angamos— al tener el dominio del mar permitió acortar una contienda que pudo ser mucho más larga, agotadora y dolorosa, evitando así el derramar mucha más sangre de hermanos que, con razón o sin ella, habían empuñado las armas en una lucha fratricida.

Según Ralph Waldo Emerson, notable pensador estadounidense: "En cada país y en cada época existen hombres representativos, es decir, personalidades que encarnan de manera apropiada y exacta la manera de sentir, las necesidades, las aspiraciones de la sociedad en cuyo seno nacieron". No cabe duda que el Gobierno del Presidente don José Manuel Balmaceda, exceptuando su final, se ajusta en forma muy precisa a este pensamiento.

Fue así como en el último año de su Administración, el Presidente, que había gobernado admirablemente dándole al país una prosperidad nunca vista y que era el jefe ilustre del liberalismo de esa época, dejó ver en su carácter una cierta transformación desagradable y peligrosa, un invasor y excesivo desarrollo de su personalidad, una cierta intemperancia hiriente; en suma, ese mal del poder que suele atacar a las más altas cabezas humanas.

Se acercaba el mes de octubre de 1890 y el país se agitaba ya, pensando en quién podría ser el sucesor de Balmaceda en la Presidencia,

pues su período terminaba el 18 de septiembre de 1891.

El Partido Nacional, llamado entonces Mott-Varista, que había acompañado fielmente a Balmaceda en su política, pensaba en el digno e influyente ciudadano don Agustín R. Edwards. El señor Edwards debía ser el candidato del Presidente, pues entonces se seguía aplicando la ley no escrita, pero infalible, de que el Presidente tuviera un candidato, un sucesor elegido, que los elementos oficiales intervinieran en las elecciones hacían triunfar. La libertad electoral era una triste comedia. Los Gobiernos se elegían unos a otros. Se reclutaban entre la buena gente de la oligarquía. Eran buenos Gobiernos.

Sin embargo, dado el desarrollo del país, la extensión de la cultura y la emergencia de una clase ilustrada sobre la antigua oligarquía y por una serie de factores y vicios largos de relatar, ese orden de cosas que manejaba predominantemente nuestra antigua aristocracia política, parecía ya arbitrario, odioso, humillante de la personalidad consciente y distinguida de los nuevos elementos emergentes, que se sentían con derecho a influir en la sociedad y en la política.

En ruda porfía con el oficialismo, esos elementos habían llegado ya al Congreso y estaban dispuestos a hacer un verdadero parlamentarismo, comenzando —naturalmente— por conseguir que las elecciones fueran realmente libres. Se anunciaba una transformación en la vida de las instituciones públicas; una batalla

por la libertad electoral, de cuyo triunfo o derrota dependería la acentuación de la influencia presidencial o del parlamentarismo en el sistema de gobierno.

Los del Partido Liberal no sólo pensaban tener candidatos a la Presidencia de la República, sino que esperaban hacerlo triunfar, iniciando con ello la era de la no intervención del Gobierno. Se creía que el acatamiento de esta idea iba a ser para Balmaceda, dados sus antecedentes de jefe del liberalismo, como la realización de un ideal largo tiempo perseguido.

No fue así. El Presidente de la República tenía su candidato y manifestó con suma vehemencia su resolución de hacerlo triunfar. De esta manera, contrariando la candidatura del señor Edwards, enojó a los Montt-Varistas que le habían prestado a su Gobierno decidido y leal concurso. Oponiéndose al candidato de los liberales, don Augusto Matte, hombre de notable inteligencia, terminó malquistándose con la mayoría parlamentaria, con la prensa, con la juventud, con todo lo que era opinión pública.

No era que el candidato del Presidente fuera malo; muy lejos de eso. Su candidato, don Enrique Salvador Sanfuentes, Ministro de Interior que había contribuido al brillo de la Administración, era una personalidad de ilustres antecedentes, hombre de Estado, hombre de carácter. Pero el país quería terminar con el humillante tutelaje del Gobierno en las elecciones públicas, que perpetuaba el imperio de una oligarquía y hacia que la representación popular y el parlamentarismo prescritos en la Constitución fueran una simple farsa.

Si hubiera sido presentada de otro modo la aspiración del señor Sanfuentes a la Presidencia de la República, no cabe duda que habría tenido la mejor recepción y obtenido el triunfo.

El Presidente Balmaceda, jefe del liberalismo chileno y con 20 años de gloriosa lucha por el cumplimiento de los dictados constitucionales y por el triunfo de las libertades públicas, al presentar la candidatura Sanfuentes con la intemperancia con que lo hizo y como infalible candidatura oficial, le dio al país una dolorosa sorpresa, provocando una inmediata reacción.

La resistencia comenzó. En el Congreso, Balmaceda vio destrozarse la mayoría formada por todo el liberalismo que le había dado a su Gobierno prestigiosa y sólida base parlamentaria. Como no desistiera en sostener la candidatura de su Ministro de Interior a la Presidencia de la República, hecho que ya había alcanzado caracteres de escándalo, el Congreso, que tenía armas poderosas, se negó a aprobar la Ley de Contribuciones.

El descontento, el espíritu de resistencia, el ardor de la lucha entre el Congreso y el Ejecutivo, salieron a la prensa, a la calle, al país entero; fue una época agitada de multitudinarias demostraciones de opinión que el Gobierno repelía y dispersaba con la fuerza armada.

Si el Presidente de la República no cedía a una libre elección presidencial se estaba arriesgando, tal como estaban los ánimos, a provocar una grave cuestión civil. Pero siempre se había esperado de los chilenos que cedieran, que llegaran a acuerdos honorables, que hicieran sacrificios en los momentos en que peligraban la dignidad y la paz de la Nación. Lo que hay de personal en las ambiciones de nuestros verdaderos políticos siempre se ha nutrido del noble deseo de obtener gloria sirviendo y sacrificándose por el país. Esta ha sido la consigna de nuestros líderes desde O'Higgins; por ello nuestra historia política se ofrece como ejemplo.

Cuando llega el caso de servir a la Nación sacrificando las ambiciones personales, los verdaderos chilenos no vacilan. Esto fue lo que hizo el señor Sanfuentes al ver la resistencia levantada en los partidos y en la opinión pública por su candidatura. Agradeciendo al Presidente que quería honrarlo con su sucesión en el mando, le pidió que lo dejara retirarse del Ministerio y de la candidatura, dirigiéndose a su tranquila y hermosa hacienda de Los Quillayes, en el camino a Puente Alto.

Todo había terminado; se establecía el acuerdo entre los poderes públicos y los partidos irían a una libre elección presidencial. La tranquilidad volvía y ya se oían los gritos de entusiasmo tantas veces escuchados en días memorables para el liberalismo: "¡Viva Balmaceda!".

Debido al conflicto había pasado la fecha en que el Congreso debía haber aprobado la Ley de Contribuciones. Por ello, al no poder la Administración cobrar contribuciones ni percibir ingresos, algunos habían aprovechado para internar y exportar grandes cantidades de mercaderías sin pagar derechos.

Naturalmente, el Gobierno pidió al Congreso que a esa Ley de Contribuciones que era aprobada con retraso se le diera carácter retroactivo, a fin de hacer integrar en arcas fiscales aquellos derechos que, aprovechándose de la ocasión, no habían sido pagados. Eran millones y millones de pesos que harta falta le hacían al país.

La poderosa influencia y los manejos de las casas de comercio y de los salitreros acaudalados, que adorando el dinero no querían reintegrarlo a las arcas fiscales, consiguieron

que el Congreso discutiera si se daba o no a dicha ley el carácter retroactivo que pedía el Ejecutivo por las razones expuestas.

En verdad, parece haber sido una vergüenza para el Congreso Nacional el solo hecho de discutir este punto, siendo un alarmante síntoma de la descomposición moral operada por el dinero y la comprobación de la riqueza corrompe tanto a los pueblos como a los individuos.

¿El Congreso Nacional iba a permitir que se defraudara al Estado o, al menos, se permitía vacilar en ese punto en el que no cabía vacilación alguna? El Presidente Balmaceda, fiel a la tradición de probidad de los gobernantes chilenos, se irritó sobremanera y, ofuscado, se dejó llevar por su justa exaltación a un acto extremo: Se valdría de una facultad constitucional ideada por los constituyentes de 1833 que nunca había sido usada y que las reformas posteriores no habían suprimido.

Esta disposición, que nunca, ni en las peores épocas, ningún Presidente se había atrevido a usar, fue el punto gatillo.

Previo acuerdo de su Consejo, el 15 de octubre de 1890 el Presidente Balmaceda dicta un decreto disolviendo la Cámara de Diputados.

El descontento; convenientemente, renace. Sin duda, ese decreto no es otra cosa que una amenaza, un gesto para imponerse a las veleidades parlamentarias. ¿Balmaceda se va a hacer Dictador?... ¡Es imposible!... Pero, ¿Quién sabe? Hay que precaverse. Hay que guardar la Constitución, garantía y honor de los ciudadanos.

Mientras tanto llega el 1 de enero de 1891 y se verá si Balmaceda se atreve a gobernar sin que el Congreso le dé presupuesto para los gastos públicos del año; también se verá si es dictadura de hecho o sólo una temeraria amenaza. Los partidos, como tan bien lo saben hacer, organizan la opinión pública en imponentes manifestaciones para demostrarle a Balmaceda que se ha colocado al borde de un abismo, esperando que su noble corazón y su gran inteligencia reaccione y lo haga retroceder.

Resulta inútil. Balmaceda se ha creado un Ministerio de batalla cuyo jefe es don Claudio Vicuña, hombre de orgullo por su gran fortuna y encumbrado origen. Hay en ese Ministerio un Valdés Carrera, heredero de fuertes voluntades; un Godoy de la familia de don Pedro Godoy, conocida por su carácter irascible; y un Mackenna, descendiente del enérgico Brigadier.

A las demostraciones populares, Balmaceda —desgraciadamente— opone las bayonetas y los caballos de un ejército fiel, de esa ciega

fidelidad pretoriana a la que se deben tantos despotismos y tantas tragedias públicas. Se producen encarcelamientos, violencias, choques lamentables entre la milicia y el pueblo dirigido por la juventud. Un agente del Gobierno, en el ardor de una asonada, mata al joven Isidro Ossa, genuino representante de la oposición y de la sociedad. Corre la sangre de otras víctimas y de soldados fieles y oscuros; los ánimos se enardecen; las familias se dividen.

Se ve clara la terrible posibilidad de una guerra civil si Balmaceda no retrocede. Ya asustados, los partidos inician conversaciones con el ejército y la marina, pues Balmaceda no tiene otro sostén que las armas en su loca amenaza de romper el orden constitucional del país. Si se consigue que las armas no lo apoyen, automáticamente quedará restablecido el orden constitucional y la dignidad de la Nación; y no habrá derramamiento de sangre.

Llega el 1 de enero de 1891. Balmaceda no retrocede, no busca un acuerdo. Mediante un decreto anuncia que continúa la Administración, aunque no haya habido Congreso de Representantes que autorice el Presupuesto de Gastos Públicos. El Gobierno se ceñirá al presupuesto del año anterior.

Ya no cabe duda. Es la dictadura, la burla de la Constitución jurada; los ciudadanos quedan sin garantías y sin control los caudales públicos.

Ambas ramas de la representación nacional se reúnen secretamente el 1 de enero y suscriben el célebre documento por el cual se depone al Presidente de la República don José Manuel Balmaceda por haberse colocado fuera de la ley, por el hecho de continuar los gastos fiscales sin autorización del Congreso Nacional.

El 7 de enero de 1891 se embarcan, en los buques de guerra surtos en su totalidad en la bahía de Valparaíso, el señor Silva Palma, Vicepresidente del Senado, y el señor Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados, y nombran Jefe de Campaña al Capitán de Navío don Jorge Montt, uno de sus más prestigiosos oficiales, y proclaman su rebeldía al Gobierno mientras tanto el Presidente Balmaceda no se avenga a reconocer el orden constitucional del país.

La suerte está echada. La marina, dueña del mar, puede amagar, distraer e inmovilizar las fuerzas de tierra; desembarcar donde le sea más conveniente.

La noticia llega a La Moneda y causa una profunda sorpresa. El Gobierno dictatorial nuevamente olvidó que, según la historia, el criterio de los marinos suele ser más libre e ilustrado. Balmaceda estaba convencido que tanto la es-

cuadra como la totalidad del ejército se prestarían a apoyar la errónea interpretación que le venía dando al conflicto. El Ministerio se reúne precipitadamente en la sala de despacho de los Presidentes de Chile.

En un famoso cuadro de Pedro Subercaseaux ha quedado congelado ese momento histórico: En la sala de rica ornamentación, a la vez que severa, como conviene a la dignidad del Estado, detrás de la mesa redonda y bajo el Acta de la Independencia de Chile grabada en lámina de plata y cubierta por cortinajes que sostienen dos festones, en el mismo sitio que desde don Manuel Montt venían firmando el despacho los Presidentes de Chile, justo en ese punto que un marino de la época llamaría "La toldilla del timonel de la nave del Estado", don José Manuel Balmaceda está de pie, con visible emoción en su airosa y noble figura, teniendo en la mano, que parece temblar ligeramente, la hoja del telegrama que avisa la sublevación de la escuadra. Lo rodea su Ministerio. Están ahí, bajo la luz que entra por las ventanas que dan al patio del viejo palacio español, en la actitud que la sorpresa y la ansiedad domina, don Claudio Vicuña, Ministro de Interior, don Domingo Godoy, Ministro de Relaciones Exteriores, y los demás miembros del Gabinete, Ismael Pérez Montt, José Miguel Valdés Carrera, el General Francisco Gana y don Guillermo Mackenna. (Ver pág. 87).

¿Qué van a decidir ante la gravedad del hecho así comunicado? Sin duda acordarán ceder ante la parte ofendida a fin de evitar una confrontación sangrienta y ruinosa, buscando un arreglo que armonice y restablezca el Gobierno Constitucional con el paralelo funcionamiento del Ejecutivo y del Congreso de Representantes.

No sería tan difícil. La actitud de la escuadra ha tendido a eso. Se ha sublevado para demostrar la resolución del país de no permitir que se atropellen sus estatutos, para ejercer presión energética en el sentido de un acuerdo pacífico.

Bastará con que se retiren Balmaceda y los miembros del Ministerio Vicuña; de la oposición se retirarán, también, los caudillos principales. Los diplomáticos extranjeros servirán de mediadores. Ha llegado ese momento de peligro para la Nación en que los chilenos nunca han dejado de sacrificar su orgullo y ambiciones personales en aras del bien público; Balmaceda, egregio ciudadano de la patria, no podrá negarse a hacerlo.

Por desgracia, no fue así. El error y la obcecación del Presidente continuó y continuaría hasta que en medio de la sangre y de la ruina, la derrota y la desgracia, su gran alma compren-

dió al fin el terrible error al que los acontecimientos lo habían conducido y tomó la trágica resolución que ha recogido nuestra historia.

Antes de terminar deseamos hacer constar que el Presidente Balmaceda estaba muy consciente del problema limítrofe con Argentina, que cual "espada de Damocles" todavía pende sobre nuestras cabezas a pesar de la pomposa leyenda en el pedestal del Cristo de los Andes; a pesar de un acucioso arbitraje rubricado por una real firma y a pesar de la reciente mediación del Santo Padre, lo que nos significó, a cambio de simples nuevas declaraciones, la pérdida de la soberanía marítima en el extremo sur y tal vez, en el futuro, la de la misma Península Antártica, donde desde la Colonia los balleneros y lóberos chilenos hicieron patria, cuando aún Buenos Aires no era más que un arenoso páramo.

Balmaceda conocía las presiones recibidas por la Administración Pinto y muy bien el claro, documentado y técnico informe del futuro héroe de la marina, don Arturo Prat Chacón, quien fuera expresamente enviado a conocer en el terreno la real situación argentina así como el pensamiento de sus vecinos; informe que fue descartado por el Ministro Alejandro Fierro y que nos significó la entrega de casi la totalidad de la Patagonia e islas que eran chilenas.

Por ello se empieza a preocupar por nuestras Fuerzas Armadas y contrata al capitán del ejército alemán don Emilio Körner, quien las reforma, fortalece e instruye de acuerdo a nuevas concepciones e implanta el sobrio estilo alemán que destaca a nuestras instituciones castrenses.

El Presidente Balmaceda tampoco estaba muy descaminado en este aspecto, pues poco después se viven graves tensiones con ese hermano ya poderoso y anhelante de expansión, que desafía a Chile por el sur, por lo que resta de la Patagonia, y en la Puna de Atacama, por el norte. Los Pactos de Mayo de 1902 y el Tratado con Bolivia, en 1904, ofrecen transitorios respiros pues, como se dice, el hambre viene comiendo.

Sin duda que el oleaje humano también tiene sus mareas, sus temporales y su incesante ir y venir de acuerdo a las alternativas propias de la vida; pero siempre, en lo alto, muestra crestas y una línea de mayor altura, en la cual se ve la acción de las grandes personalidades que con acertados golpes de timón, a veces bruscos y dolorosos pero necesarios para salvar los escollos, van conduciendo a los grupos humanos en su marcha hacia el futuro... ■